

RES. H. N° 0739 - 26 -

SALTA, 02 JUN. 2026

Expte. N° 280/2026 - HUM - UNSa

**VISTO:**

La Nota mediante la cual la Lic. María Eugenia Suarez, solicita licencia con goce de haberes en sus cargos docentes en esta Unidad Académica; y

**CONSIDERANDO:**

QUE fundamenta su pedido el hecho de concluir la presentación de la tesis del Doctorado en Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

QUE situaciones como la presente están contempladas en la reglamentación vigente en la materia.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N°207 aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

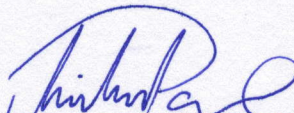
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- OTORGAR** a la Lic. María Eugenia Suarez, Legajo N°6294, licencia con goce de haberes en su cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple (AD1°) en la asignatura "Sociología" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y en su cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva (AD1°SD) en la asignatura "Etnografía Americana" de la Escuela de Antropología, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 10/07/26, por los motivos expuestos en el exordio.


**ARTÍCULO 2°.- ENCUADRAR** la licencia otorgada, en el Art.49° inc. e) del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, aprobado por Decreto 1246/15.

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Antropología, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

llq

  
Lic. MARIANA MERCEDES PAGANO QUINONES  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARIANA MERCEDES QUINONES  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa